

CUR-1846 00001

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	010	2023	1846	1846
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	863	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 112 No Entrada: 365

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/12/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

17

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		02	010	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
					No. Expediente
					863

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/12/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 112

No. Formulario Interno: 366

Unidad Gastadora: 011 - DIRECCION CONTROL TECNICO CONSERVACION

RUC/CI Responsable: 1001075900

Nombre Responsable: ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO

Monto Fondo Interno: 80,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

## RENDICION

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 436

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- RENDICION ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 018-DCTCSPC-INPC-2023 CORRESPONDIENTE A ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO INGENIERO CIVIL POR COMISIÓN DE SERVICIO A CAMPO COCHA AHUANO TENA - NAPO DEL 11 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Estado: APROBADO

No. Solicitud: 112 Fecha Solicitud: 02/10/2023

No. Documento Aprobación: 112 Fecha Aprobación: 02/10/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1001075900		0	80,00	80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

Fecha de Emisión	2010-01-01
Fecha de Pago	2010-01-01

El presente documento es un extracto de los datos de la base de datos de la empresa, el cual ha sido generado automáticamente por el sistema de información. Los datos aquí presentados son válidos en la fecha de emisión del presente documento.

El presente documento es un extracto de los datos de la base de datos de la empresa, el cual ha sido generado automáticamente por el sistema de información. Los datos aquí presentados son válidos en la fecha de emisión del presente documento.

Código de Cuenta	Descripción	Saldo	Debe	Haber	Saldo Final
101	Capital Social	1000000			1000000
102	Reserva Legal	250000			250000
103	Reserva de Retención de Impuestos	100000			100000
104	Reserva para Contingencias	50000			50000
105	Reserva para Impagos	50000			50000
106	Reserva para Depreciación	50000			50000
107	Reserva para Amortización	50000			50000
108	Reserva para Provisiones	50000			50000
109	Reserva para Otros Propósitos	50000			50000
110	Reserva para Gastos de Mantenimiento	50000			50000
111	Reserva para Gastos de Reparación	50000			50000
112	Reserva para Gastos de Seguro	50000			50000
113	Reserva para Gastos de Interés	50000			50000
114	Reserva para Gastos de Impuesto	50000			50000
115	Reserva para Gastos de Otros	50000			50000

Firma del Responsable: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Emisión: \_\_\_\_\_

## COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 112

No. Formulario Interno: 366

Unidad Gastadora: 011 - DIRECCION CONTROL TECNICO CONSERV

RUC/CI Responsable: 1001075900

Nombre Responsable: ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO

Monto Fondo Interno: 80,00

## TESORERIA

Solicitud de Pago	Fecha de Pago

## RENDICION

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 436

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: QUITO.- RENDICION ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 018-DCTCSPC-INPC-2023  
CORRESPONDIENTE A ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO INGENIERO CIVIL POR  
COMISIÓN DE SERVICIO A CAMPO COCHA AHUANO TENA - NAPO DEL 11 AL 12 DE  
SEPTIEMBRE DE 2023

Estado: ~~SEPTIEMBRE~~ DE 2023

No. Solicitud: 112

Fecha Solicitud: 02/10/2023

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1001075900		0	80,00	80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--





**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTICIPO	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO 1708708134	INGENIERO CIVIL	Tena - Napo	198	1	11-sep-23	12-sep-23	80,00	80,00	24,00	56,00		240,00	67,00	0,00
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)</b>														

DESTINO DE Tena - Napo  
**LA COMISION.**  
 SALIDA A LAS 06H00 EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
 LLEGADA A LAS 16H30 EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**APLICACION DE LA BASE LEGAL.**-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016 Y A LA RESOLUCION INTERNA DEL INPC No. 050-DE-INPC-2017 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DESCRIPCION: Comision de servicio Napo - Tena; Reunion con Sasi Cerda, revision de planos estructurales, sistema constructivo, cronograma y avance de obra segun solicitud 018-DCTCSPC-INPC-2023. CP 134  
 Nota: Se aplica el Art. 4 del Acuerdo Ministerial MDT-2016-0082, en el cual, se elimina el pago por subsistencia en las facturas al retorno de la comision de servicio.

**ADJUNTA. FACTURAS**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE
ELABORADO POR: Germania Quirozana	

CONTRIBUTO	10000

CONTRIBUTO



**Gobierno  
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 018-DCTCSPC-INPC-2023

FECHA DE INFORME: 13 de septiembre de 2023

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO

**PUESTO QUE OCUPA:**  
Ingeniero Civil sp5

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.**  
Tena – Napo

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:**  
Dirección de Control Técnico, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

- Rubén Fernando Endara Dávila
- Holmer Joselito Valdivieso Yanez

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**

1. Lunes 11 de septiembre 2023
  - Inicio de jornada 06h:00- traslado a Campo Cocha Ahuano Tena – Napo, llegada 13h:00
  - 13h:00 Reunión con Sasi Cerda (beneficiaria de línea de fomento) , Ing. Juan Sebastián Pérez (técnico a cargo de la obra) y Cesar Cerda (Portador de Conocimiento), revisión de planos estructurales, sistema constructivo, cronograma y avance de obra. Termino de actividad 16h:30
2. Martes 12 de septiembre 2023
  - Inicio de jornada 07h:00 traslado a la comunidad – llegada 08h:00
  - 08h:00 taller de estructuras de bambú y madera termino de actividad 10h:00
  - 10h: 00 retorno a Quito. Llegada 16h:30

**Logros Alcanzados:**

- La reunión con los técnicos y el beneficiario del proyecto permitió establecer los lineamientos estructurales con los que se empezó la obra y establecer fecha para presentación de planos de estudio estructural y suelos
- La participación en el taller “Transferencia del conocimiento de técnicas constructivas tradicionales de bambú y madera”, permite hacer el seguimiento al cronograma propuesto por el beneficiario del convenio, actividad establecida en las obligaciones del mismo.
- El taller permitió que los técnicos se comprometieran con la meta del convenio “La construcción de un inmueble nuevo para fine comunitarios con técnicas tradicionales/vernáculos

**Recomendación:**

- Promover programas concretos que apliquen políticas estatales, en particular, la adopción de programas de construcción con técnicas tradicionales vernáculos, para conocimiento de la población beneficiaria

Cecilia Pazmiño  
CONTABILIDAD

13/09/2023  
15:56

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Geomanos*

Fecha: 13-09-2023

Hora: 15:16

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	11 - 09 - 2023	ALIMENTACION	14654	8.00 ✓
2	11 - 09 - 2023	ALIMENTACION	356	9.00 ✓
3	11 - 09 - 2023	ALIMENTACION	19763	10.00 ✓
4	11 - 09 - 2023	HOSPEDAJE	003-100-000000312	40.00 ✓
<b>TOTAL</b>				<b>67.00</b>

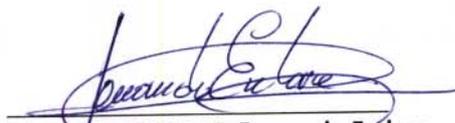
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11 SEPTIEMBRE 2023	12 SEPTIEMBRE 2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H:00	16H:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
terrestre	Vehículo institucional INPC	Quito – Campo Cocha Ahuano Tena – Napo	11 SEPTIEMBRE 2023	06:00	11 SEPTIEMBRE 2023	13H:00
terrestre	Vehículo institucional INPC	Campo Cocha Ahuano Tena – Napo- Quito	12 SEPTIEMBRE 2023	10h00	12 SEPTIEMBRE 2023	16h:30

**\*NOTA:**

**OBSERVACIONES:**

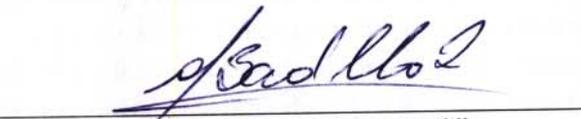
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

  
 NOMBRE: **Fernando Endara**  
 CARGO: **Ingeniero Civil**

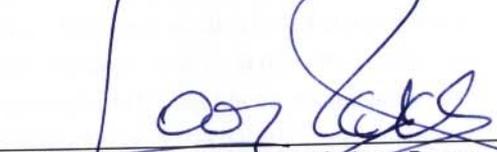
NOTA  
 El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

  
 NOMBRE: **Mgs. Juan Diego Badillo**  
 CARGO: **Director de Control Técnico conservación y salvaguardia del patrimonio cultural**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

  
 NOMBRE: **Ing. Carlos Antonio Loor Reyes**  
 CARGO: **Director Administrativo Financiero**







R.U.C.: 1758541179001

00007

FACTURA

No. 003-100-000000312

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1109202301175854117900120031000000003127412835113

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/09/2023 11:00:47

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1109202301175854117900120031000000003127412835113

RAMIREZ SERRANO ANYELY BRICEIDA

HOTEL CHRISTIAN PALACE

Dirección Matriz: Calle: AV. 15 DE NOVIEMBRE Número: SN Intersección: MANUEL ROSALES

Dirección Sucursal: Calle: CALLE JUAN LEON MERA Número: S/N Intersección: CALLE SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO

Identificación 1001075900

Fecha 11/09/2023

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
005		1.00	CP SERVICIO DE HOSPEDAJE		35.7142	0.00	0.00	0.00	35.71

Información Adicional

Telefono: 0985540216

Email: fernandoendara405@gmail.com

HOSPEDAJE: Servicio de hospedaje 1 persona adulta 1 noche del día 11/09/2023

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00

SUBTOTAL 12%	35.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	35.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	4.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SRI





# REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

## DETALLE DE PAGOS

EJERCICIO: 2023

TIPO DE ENVIO: SPI

CODIGO ENTIDAD: 141-0000-0000

NOMBRE ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Fecha impresión: 07/09/2023

Página: 1 de 1

Usuario: ATORRES141

Reporte: R00822258.rdlc

FECHA DE BCE	No. CUR CONF / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO RECLASIFICADO	ESTADO RECLASIFICADO	No. CUR RECLAF. RECLASIFICACION PAGADA
06/09/2023	109118021	164907	CONTABLE	1001075900	ENDARA DAVILA RUBEN FERNA	AHORROS	250711812	BANCO INTERNACIONAL	80.00	CONFIRMADO	NO	NO

TOTALES No. CURS

1

MONTO CONFIRMADO

0

0





Министерство культуры Российской Федерации

№ п/п	Наименование	Единица измерения	Количество	Стоимость	Итого
1	Музыкальные инструменты	шт.	10	100000	100000
2	Музыкальные инструменты	шт.	5	50000	50000
3	Музыкальные инструменты	шт.	3	30000	30000
4	Музыкальные инструменты	шт.	2	20000	20000
5	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000
6	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000
7	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000
8	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000
9	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000
10	Музыкальные инструменты	шт.	1	10000	10000

Сумма: 100000 руб. (сто тысяч рублей)

Итого: 100000 руб.

ДЕПАРТАМЕНТ КУЛЬТУРЫ  
РЕСПУБЛИКИ БАРНАУЛ



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	109118021	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109118021	04	09	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	109118021			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		14100000000000112000365		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 112 No. de Entrada: 365
		04	09	2023	Fuente Especifica	
Beneficiario:	1760006000001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				

**AFECTACIÓN CONTABLE**

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1001075900	112	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	80.00	0.00
	212	50	0	14100000000	1001075900	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	80.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								80.00	80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 112 No. de Entrada: 365

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	CPAZMINO141	FIRMA ELECTRONICA:	NEJ4LKJXWFOD4 LR	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/09/2023	USUARIO:	CPAZMINO141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/09/2023	FECHA:			

  
FIRMA

  
FIRMA



COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023  
No. Fondo Global: 112  
No. Entrada: 365  
Monto Solicitado: 80,00  
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF \_ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 018-DCTCSPC-INPC-2023 CORRESPONDIENTE A ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO INGENIERO CIVIL POR COMISIÓN DE SERVICIO A CAMPO COCHA AHUANO TENA - NAPO DEL 11 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No. de Solicitud: 112      Fecha Solicitud: 04/09/2023  
No. de Doc. de Aprobación: 112      Fecha de Aprobación: 04/09/2023  
No. de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

ORDER OF THE BOARD OF SUPERVISORS


APPROVED  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

CLERK  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

RESOLVED, THAT THE BOARD OF SUPERVISORS DO hereby order that the following be done:

That the Board of Supervisors do hereby order that the following be done:

APPROVED  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

CLERK  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Item	Quantity	Unit Price	Total				

 _____ SUPERVISOR	 _____ SUPERVISOR
--	---

## COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023  
 No. Fondo Global: 112  
 No. Entrada: 365  
 Monto Solicitado: 80,00  
 Estado: SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF \_ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 018-DCTCSPC-INPC-2023 CORRESPONDIENTE A ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO INGENIERO CIVIL POR COMISIÓN DE SERVICIO A CAMPO COCHA AHUANO TENA - NAPO DEL 11 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

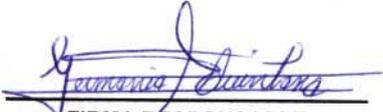
No. de Solicitud: 112

Fecha Solicitud: 04/09/2023

No. de Doc. de Aprobación:  
 de Cur Contable:

Fecha de Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION							
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION							

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural


**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 018- DCTCSPC - INPC-2023

 FECHA DE SOLICITUD  
 04 - septiembre - 2023

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO

 PUESTO QUE OCUPA:  
 Ingeniero civil SP 5

 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
 Campo Cocha Ahuano Tena - Napo

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
 DIRECCIÓN DE CONTROL TECNICO CONSERVACION Y SALVAGUADIA  
 DEL PATRIMONIO CULTURAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

11 - septiembre - 2023

08:00

12 - septiembre - 2023

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**FERNANDO ENDARA- Conductor designado**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN COMISIÓN:

- Lunes 11 de septiembre 2023  
Traslado Quito - **Campo Cocha Ahuano Tena - Napo**  
Reunión con Sasi Laila Cerda Alvarado (beneficiario de línea de fomento), Ing. Juan Sebastián Pérez, Arq. Lucrecia Valdivia (profesional responsable de obra) y Cesar Cerda (portador del conocimiento) revisión planos de obra y sistema constructivo, cronograma y avance de obra
- Martes 12 de septiembre 2023  
Taller en estructuras de bambu y madera - retorno a Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Institucional	INPC	Quito - Campo Cocha Ahuano Tena - Napo	11-septiembre - 2023	08:00	11-septiembre - 2023	14:00
Institucional	INPC	Campo Cocha Ahuano Tena - Napo - Quito	12-septiembre - 2023	14:00	12-septiembre - 2023	20:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE:

x

DIRECTOR(A) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

 INTERNACIONAL NACIONAL  
 DE PATRIMONIO CULTURAL


TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

0250711812

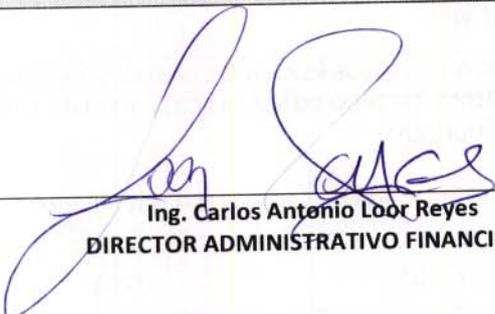
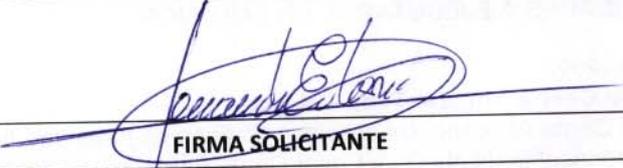
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por:

Fecha:

04/09/2023

Hora: 10:15

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Fernando Endara Dávila INGENIERO CIVIL</p>	<p>Juan Diego Badillo Reyes DIRECTOR DE CONTROL TECNICO CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de los excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
 <p>Ing. Carlos Antonio Loor Reyes DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>	
<p><b>AUTORIZACION DE DESCUENTO</b></p>	
	
<p><b>FIRMA SOLICITANTE</b></p>	
<p>C.C. 1001075900</p>	

  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 REPUBLICA DE COLOMBIA

Recibido por: .....  
 Fecha: .....

**Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2023-1307-M**

**Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023**

**PARA:** Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de Transporte Terrestre y viáticos (Tena)

De mi consideración:

Con un atento saludo, me permito informar que, mediante Memorando Nro. INPC-DAJ-2023-0226-M del 02 de junio de 2023 fue designado como administrador de Convenio entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Sasi Laila Cerda Alvarado (Líneas de Fomento Arquitectura Vernácula) al Ing. Fernando Endara y dentro del cronograma de actividades en el convenio se tiene previsto llevar a cabo el Taller en estructuras de bambu y madera, en la comunidad de Campo Cocha Ahuano Tena - Napo el día 12 de septiembre de 2023.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Ud. autorice el salvoconducto de un vehículo institucional para movilizar al Ing. Fernando Endara hasta la ciudad de Tena Provincia de Napo, comunidad Campo Cocha Ahuano, según cronograma propuesto a continuación:

1. Lunes 11 de septiembre 2023

Traslado Quito – Campo Cocha Ahuano Tena – Napo

Reunión con Sasi Laila Cerda Alvarado (beneficiario de línea de fomento), Ing. Juan Sebastián Pérez, Arq. Lucrecia Valdivia (profesionales responsables de obra) y César Cerda (portador del conocimiento) para la revisión planos de obra y sistema constructivo, cronograma y avance de obra

2.- Martes 12 de septiembre 2023

Taller en estructuras de bambú y madera – retorno a Quito

Las horas de salida se acordarán con el conductor designado

De igual manera, solicito autorice a quien corresponda el pago de viáticos para el conductor y el funcionario delegado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. INPC-DCTCSPC-2023-1307-M****Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023*****Documento firmado electrónicamente*****Mgs. Juan Diego Badillo Reyes****DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL****Anexos:****- inpc-daj-2023-0226-m0127520001693837802.pdf****Copia:****Ing. Rubén Fernando Endara Dávila  
Ingeniero Civil****Sra. Psic. Ind. Mariana Isolina Navarro Aguinaga  
Secretaria****re****JUAN DIEGO BADILLO  
REYES****Instituto Nacional de Patrimonio Cultural****Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2-222 7427  
www.patrimoniocultural.gob.ec****República  
del Ecuador**

**Memorando Nro. INPC-DAJ-2023-0226-M**

**Quito, D.M., 02 de junio de 2023**

**PARA:** Ing. Rubén Fernando Endara Dávila  
**Ingeniero Civil**

**ASUNTO:** Notificación Administrador Convenio entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Sasi Laila Cerda Alvarado (Líneas de Fomento)

De mi consideración:

Como es de su conocimiento el 02 de enero de 2019, se suscribió el "*CONVENIO DE DEPÓSITO DE RECURSOS DEL FONDO DE FOMENTO PARA LAS ARTES, LA CULTURA Y LA INNOVACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO Y EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.*". Es así que mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2019-077, de 21 de mayo de 2019, el Ministerio de Cultura y Patrimonio estableció la "*Línea de financiamiento de la Memoria Social y del Patrimonio Cultural*" designando como Administrador de ésta al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Para ello, el 15 de octubre de 2021, el Directorio del INPC aprobó el Plan Operativo de Fomento, el cual establece la Línea de Fomento de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural en la modalidad de estímulo económico no reembolsable para el "*Apoyo a procesos de promoción y difusión de la artesanía tradicional del patrimonio cultural inmaterial y patrimonio agroalimentario*".

El 16 de noviembre de 2022, el Banco de Desarrollo del Ecuador, mediante Oficio Nro. BDE-BDE-2022-0318-OF, de 29 de septiembre de 2022 manifiesta: "(...) la misión y naturaleza de la gestión del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE B.P.), en su condición de entidad financiera pública que promueve el desarrollo del país; aspectos que se constituyen en fundamento para estimar y considerar viable la prórroga de la vigencia del mencionado Convenio de Depósito de Recursos del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., suscrito el 02 de enero de 2019; por un período adicional de cuatro (4) años".

En concordancia con esto, con fecha 23 de noviembre de 2022, la Directora Ejecutiva del INPC, conforme Resolución Nro. 075-DE-INPC-2022, realizó la convocatoria para concurso público de la Línea de Fomento de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural para el año 2022 y aprobó las Bases Técnicas para la sub línea de Intervención, Modalidad: Proyectos de Intervención de arquitectura tradicional/vernácula.

Tras haberse cumplido el procedimiento de selección por parte del Jurado Externo, según lo previsto en el Artículo 19 del Reglamento de Administración del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación y el Artículo 7 del Resolución Nro. 001-DE-INPC-2022; conforme consta en el Acta de Selección Definitiva se ha verificado que, Sasi Laila Cerda Alvarado, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-2-222 7327

[www.patrimoniocultural.gub.ec](http://www.patrimoniocultural.gub.ec)



República  
del Ecuador

Monsieur le Ministre de l'Éducation

Quito, le 22 de junio de 2022

ESTADO: los Países Bajos, Embajada  
Legación de la

ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES  
Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de Interiores

El suscrito

En el marco de la cooperación técnica entre el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Ecuador, a través del Proyecto de Cooperación Técnica "Fortalecimiento de la Educación Superior en el Área de Arquitectura y Diseño de Interiores", se ha desarrollado un curso de capacitación en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores" durante el mes de mayo de 2022. El curso fue impartido por el suscrito, quien actuó como docente y facilitador de los contenidos. El curso tuvo un carácter teórico-práctico y se desarrolló en modalidad presencial en la Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de Interiores de la Universidad de Cuenca. El curso estuvo dirigido a los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de la mencionada institución educativa. El curso se desarrolló en un ambiente de respeto y colaboración, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores".

En el marco de la cooperación técnica entre el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Ecuador, a través del Proyecto de Cooperación Técnica "Fortalecimiento de la Educación Superior en el Área de Arquitectura y Diseño de Interiores", se ha desarrollado un curso de capacitación en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores" durante el mes de mayo de 2022. El curso fue impartido por el suscrito, quien actuó como docente y facilitador de los contenidos. El curso tuvo un carácter teórico-práctico y se desarrolló en modalidad presencial en la Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de Interiores de la Universidad de Cuenca. El curso estuvo dirigido a los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de la mencionada institución educativa. El curso se desarrolló en un ambiente de respeto y colaboración, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores".

En el marco de la cooperación técnica entre el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Ecuador, a través del Proyecto de Cooperación Técnica "Fortalecimiento de la Educación Superior en el Área de Arquitectura y Diseño de Interiores", se ha desarrollado un curso de capacitación en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores" durante el mes de mayo de 2022. El curso fue impartido por el suscrito, quien actuó como docente y facilitador de los contenidos. El curso tuvo un carácter teórico-práctico y se desarrolló en modalidad presencial en la Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de Interiores de la Universidad de Cuenca. El curso estuvo dirigido a los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de la mencionada institución educativa. El curso se desarrolló en un ambiente de respeto y colaboración, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores".

En el marco de la cooperación técnica entre el Gobierno de los Países Bajos y el Gobierno de Ecuador, a través del Proyecto de Cooperación Técnica "Fortalecimiento de la Educación Superior en el Área de Arquitectura y Diseño de Interiores", se ha desarrollado un curso de capacitación en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores" durante el mes de mayo de 2022. El curso fue impartido por el suscrito, quien actuó como docente y facilitador de los contenidos. El curso tuvo un carácter teórico-práctico y se desarrolló en modalidad presencial en la Escuela Superior de Arquitectura y Diseño de Interiores de la Universidad de Cuenca. El curso estuvo dirigido a los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de la mencionada institución educativa. El curso se desarrolló en un ambiente de respeto y colaboración, permitiendo a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades en el área de "Arquitectura y Diseño de Interiores".

**Memorando Nro. INPC-DAJ-2023-0226-M**

**Quito, D.M., 02 de junio de 2023**

parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y por lo tanto, ha sido seleccionado como BENEFICIARIO del estímulo económico no reembolsable de la Línea de fomento de la memoria social y el patrimonio cultural, sub línea de Intervención, Modalidad: Proyectos de Intervención de arquitectura tradicional/vernácula, con el proyecto denominado "Warmikuna Muskuy Wasi".

Consecuentemente, el 25 de mayo de 2023 se suscribió el Convenio Nro. INPC-LF-ARQ-015 denominado: "CONVENIO ESPECÍFICO DE FOMENTO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y SASI LAILA CERDA ALVARADO".

En virtud a ello conforme a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del indicado Convenio me permito notificar su designación como Administrador, quien se encargará de coordinar, supervisar y evaluar las actividades que se realicen para coadyuvar a la plena ejecución y fiel cumplimiento del instrumento suscrito, asimismo se deberá elaborar de la hoja de ruta prevista en el convenio, en la cual se especificarán las actividades a realizar durante la ejecución y desarrollo del proyecto.

En tanto de las responsabilidades mencionadas y las detalladas en las bases técnicas y el convenio, se deberá observar además, las disposiciones establecidas en el Acuerdo Ministerial No. MCYP-MCYP- 2021-0124-A, contentivo del "Reglamento de Administración del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación"; la Resolución No. 001-DE-INPC-2022, por medio de la cual se expide el "Reglamento para la Administración de la Línea de Fomento de la Memoria Social y del Patrimonio Cultural"; y, la Resolución Nro. 057-DE-INPC-2016 la cual resuelve: "Expedir el Instructivo para la elaboración, suscripción, ejecución y liquidación de convenios que celebre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personas naturales y jurídicas de derecho público y/o privado nacionales e internacionales".

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Abg. Karen Teran Espin  
**DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA**

El presente es el texto de la Ley Orgánica de

la Función Pública, de 2010.

El presente es el texto de la Ley Orgánica de la Función Pública, de 2010, que establece el marco legal para el reclutamiento, selección, formación, promoción, evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos en Ecuador.

El presente es el texto de la Ley Orgánica de la Función Pública, de 2010, que establece el marco legal para el reclutamiento, selección, formación, promoción, evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos en Ecuador.

El presente es el texto de la Ley Orgánica de la Función Pública, de 2010, que establece el marco legal para el reclutamiento, selección, formación, promoción, evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos en Ecuador.

El presente es el texto de la Ley Orgánica de la Función Pública, de 2010, que establece el marco legal para el reclutamiento, selección, formación, promoción, evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos en Ecuador.

El presente es el texto de la Ley Orgánica de la Función Pública, de 2010, que establece el marco legal para el reclutamiento, selección, formación, promoción, evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos en Ecuador.

Artículo 1

Artículo 2

Artículo 3

Artículo 4

Artículo 5

**Memorando Nro. INPC-DAJ-2023-0226-M**

**Quito, D.M., 02 de junio de 2023**

Anexos:

- convenio\_015\_sasi\_laila\_cerda\_alvarado-signed\_(1)-signed-1.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Juan Diego Badillo Reyes

**Director de Control Técnico Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural**

Sr. Abg. Mario Guillermo Silva Noboa

**Asistente Asesoría Jurídica**

ms



Firmado electrónicamente por:  
**KAREN VICTORIA  
TERAN ESPIN**

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Cofén Oe1-93 y Av. 30 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador

Teléfono: +593-1 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



República  
del Ecuador

Gobierno  
- Ecuador

Ministerio de Justicia  
Quito, D.M., 02 de febrero de 1953

Atencioso: con la debida consideracion y respeto

Señor: Sr. Juan Pablo...  
Director de Control Fiscal y Administracion del Tesoro  
de la Mancomunidad de Quito



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Nº CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		401	18	08	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,000.00
TOTAL										

SON: MIL DOLARES

DESCRIPCION:  
 QUITO - CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER VIATICOS POR COMISION DE SERVICIO AL INTERIOR CORRESPONDIENTE A FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ POR EL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2023, SEGUN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACION INPC-DAF-2023-1100-M (ACTUALIZACION CP 30)

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
FECHA: 18/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

